



18 de noviembre de 2015

Los salarios continúan bajos

EL DOBLE AGUINALDO Y LA REALIDAD DE LOS TRABAJADORES

En las fiestas de fin de año, donde se incrementan los gastos de las familias bolivianas, los trabajadores esperan recibir el aguinaldo hasta el 20 de diciembre, un pago que es una gratificación obligatoria otorgada por parte del empleador a los trabajadores (Ley 18/12/1944; DS 28448, 22/11/2005). Desde el año 2013 se ha sumado un segundo aguinaldo, medida que inmediatamente ha causado una reacción de los empresarios en contra del pago del mismo con el objetivo de mantener bajos los costos laborales y el valor de la fuerza de trabajo. Este año se busca debilitar el pago del bono aún más, continuando lo que ocurrió en años anteriores al aplazar su cancelación para “aliviar” supuestamente el golpe a las finanzas de las empresas, a tal punto de demandar su anulación. Aunque en los resultados de la reunión del 1 de noviembre entre gobierno y empresarios no se haya anulado el pago exactamente, su posible aplazamiento hasta abril de 2016 abrió la posibilidad de cambiar el segundo aguinaldo a un bono a ser cancelado en otra época del año, como el Bono Patriótico que existía hasta 1985 (La Razón, 9/11/2015). En este momento la decisión de ampliar el pago es incierta ya que la Central Obrera Boliviana –que tenía que dar su aval respecto a la ampliación del pago del segundo aguinaldo - ha rechazado la ampliación debido a que el pago en el mes de abril sería causa de conflicto con la prima de utilidades que se recibe en esas fechas (La Razón, 17/11/2015).

Por su parte, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) empleó un argumento predecible, en sentido de manifestar su queja porque el segundo aguinaldo restaría fondos para invertir en el negocio (La Razón, 6/10/2015). A su vez, las micro y pequeñas empresas - que por lo general evitan pagar el aguinaldo - señalaron que están demasiado afligidas por el contrabando y la baja productividad como para pagar el bono. Piden al gobierno que el pago del segundo aguinaldo sea diferenciado por sectores dependiendo de su crecimiento (El Deber, 6 de octubre de 2015). No obstante las noticias de la ampliación del pago hasta abril de 2016, la Confederación Nacional de Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (Conamype) ratificó que sus afiliadas no cancelarán el bono y buscarán dialogar con el jefe de Estado para razonar sobre la situación particular de su sector (La Razón, 3/11/2015).

A pesar de las apariencias, el segundo aguinaldo representa más que una pugna entre el gobierno y los empresarios. Como si fuera una película, a los empresarios les toca el papel de malos mientras se opongan al pago y al gobierno como el rol de bueno por repartir más de las ganancias de las

empresas a los trabajadores. Pero este drama distrae a la población sobre la situación laboral precaria existente en Bolivia que se expresa en bajos salarios - en 2011 por ejemplo dos tercios de los trabajadores del país ganaba por debajo del ingreso promedio de bs 1.883 (Escobar, Rojas y Arze, 2014) - y en empleos inestables con magras condiciones laborales (que evita el pago de los beneficios sociales por ejemplo).

Veamos dos puntos importantes: el número de trabajadores que realmente se beneficia del bono y la mejora de ingresos en términos reales que brinda el doble aguinaldo.

Si el objetivo fuera realmente mejorar el nivel de vida de todos los trabajadores de Bolivia, el doble aguinaldo no sería la mejor manera de hacerlo, en primer lugar, porque el bono solamente podría llegar a los asalariados que componen el 51% de la fuerza laboral (ECEDLA, 2010), pero, ni siquiera a todos. La mayor parte de los ocupados trabajan de manera independiente o por cuenta propia, y por lo tanto no tienen la oportunidad de recibir el bono. Empero, entre los asalariados, hay una variedad de razones por las cuales un trabajador no recibe el segundo aguinaldo. Por una parte, es posible que los empleadores simplemente no lo paguen. Según el Ministerio de Trabajo, en 2014 solamente el 79% de las empresas pagaron el segundo aguinaldo, a pesar de la amenaza oficial de sanciones (El Diario, 14/10/2015). Este cálculo de las empresas que pagaron es solamente referida a aquellas que están registradas en el Ministerio de Trabajo, que suman 42.000, de 150.000 que están inscritas en el Servicio de Impuestos Nacionales (según Fundempresa el número de firmas se acerca inclusive a 270.000) (La Razón, 03/11/2015; Pagina Siete, 5/11/2015).

Por otra parte, hay cada vez más trabajadores que están contratados de una forma que no les corresponde ciertos beneficios sociales. Según la Encuesta de Hogares del INE de 2013, el 52% de los asalariados en las ciudades del eje central recibieron aguinaldo (INE-EH, 2013). Crece cada vez más los consultores, trabajadores con contratos temporales y eventuales y subcontratados que no perciben este beneficio (Escobar et al., 2014). Lastimosamente, en la medida que van mejorando el salario mínimo y los beneficios sociales, hay una tendencia tanto en el sector privado como en el público hacia la contratación a corto plazo, lo cual reduce los costos laborales e incrementa la inestabilidad laboral de los trabajadores bolivianos (Escobar, Rojas, & Arze, 2014). A raíz de esta tendencia, los consultores que crecieron en número en los últimos años - en los sectores público y privado - y aun siendo consultores en línea, carecen de aguinaldo, hecho que se confirmó para esta gestión en la prensa por el Ministro de Economía Luis Arce (La Razón, 12/11/2015). Que el beneficio no se cancele a esta parte de la fuerza laboral es ilógico e injusto ya que según el Instructivo Permanente Nº 085 de 2009 el beneficio debe cancelarse a todos los trabajadores que hayan trabajado 3 meses - sin importar la modalidad de su contrato - y el Decreto Supremo 2196 de 2014 dispone el pago del aguinaldo a los consultores en línea y trabajadores eventuales.

En cuanto al incremento de los ingresos laborales que podría provocar el segundo aguinaldo, para un trabajador que gana el salario mínimo de 1.656 bolivianos, el doble aguinaldo dividido en 12 sería igual a 276 bolivianos más al mes. Si el gobierno realmente tuviera el objetivo de mejorar de una manera sustentable los ingresos de los trabajadores, se haría un incremento mensual al salario mínimo que mejore de manera importante y segura el poder adquisitivo de los trabajadores, en vez de un incremento nominal anual que, como hemos visto es objeto de rechazo por parte de los empresarios.

El doble aguinaldo no es la atención económica que pide los trabajadores quienes demandan mejoras y cambios positivos sustantivos para crear trabajos de mayor calificación, con mayor diversificación económica y productiva y el incremento sustancial del salario para mejorar el poder adquisitivo del mismo. Aunque la economía boliviana está creciendo, este crecimiento se concentra en los sectores de extracción y la exportación de materias primas, lo cual no apoya al desarrollo de empleos vinculados a la industria, donde se requiera más gente con mayor calificación.

Cada vez hay mayor importación de productos – de la China por ejemplo, duplicándose la importación de los mismos en los últimos 4 años - lo cual amenaza a la industria nacional (Pagina Siete, 6/9/2015). La creación de empleos dignos virtualmente se ha estancado y se mantiene la baja demanda de trabajadores (El Diario, 5/6/2015). Este contexto laboral - donde el crecimiento económico no equivale a crecimiento productivo – frustra cualquier mejoramiento sustantivo en cuanto a salarios y condiciones laborales. En tal sentido, las medidas que se instituyan por parte del gobierno – como el segundo aguinaldo - son débiles y simbólicas, sin tocar la raíz del problema ni beneficiar a la mayoría de los trabajadores. Peor aún, la legislación del segundo aguinaldo se encuentra cada vez más debilitada por las concesiones a los empresarios y la negación del derecho a trabajadores eventuales, consultores y de las pequeñas empresas.

Los trabajadores de Bolivia deberían poder contar con un ingreso que permita una vida digna, y otorgar un bono a una parte de los trabajadores no tiene este efecto. En vez de medidas políticas instituidas para distraer a la población trabajadora de los problemas principales de la situación laboral del país, se debe actuar para la promoción de empleos de calidad y el incremento sustancial del valor de la fuerza laboral boliviana.

Alison Rustand

DATO DE LA FECHA

Solamente un poco más que la mitad de trabajadores asalariados del eje urbano del país (52%) recibieron el aguinaldo en 2013 - según datos del INE – debido al alto número de empresas que no cancelan el beneficio a sus empleados y al número creciente de consultores y trabajadores temporales y eventuales.

NOTICIAS

Doble Aguinaldo

[Gobierno dice que condona impuestos a la iglesia y debe pagar el segundo aguinaldo](#)

[Arce sobre doble aguinaldo: Empresariado registra utilidades de \\$us 4.500 MM y microempresas no lo pagan](#)

[Gobierno garantiza que Enatex cancelará el doble aguinaldo](#)

[Microempresarios: el gobierno incumplió acuerdos y no podremos pagar el segundo aguinaldo](#)

[Cinco sectores rechazan diferir el otro aguinaldo](#)

[Arce sobre doble aguinaldo: Empresariado registra utilidades de \\$us 4.500 MM y microempresas no lo pagan](#)

[COB analizará este viernes si acepta ampliar plazo para el pago del doble aguinaldo](#)

[Presidente de Comibol: "No creo que Huanuni tenga utilidades"](#)

El BCB confirma emisión de bono Navideño 2015

Empresarios obtuvieron \$us 4.500 millones de utilidades

Empresarios piden madurez a COB en ampliado que convocó

Gobierno espera respuesta oficial de la COB sobre rechazo a flexibilización del segundo aguinaldo

COB formalizará a morales su rechazo a la flexibilización del pago del doble aguinaldo

COB: Privados debieron prever recursos para otro aguinaldo

Organizaciones Laborales

COB pide abrogar decreto que ajusta cálculo del RC-IVA

Conflictos

Las deudas superan los bs 200 millones, según la intervención (ECOBOL)

Trabajadores de COBEE señalan que solo piden el cumplimiento de convenios

Cobee denuncia que trabajadores en huelga tienen demandas "irracionales"

El salario promedio de trabajadores de Cobee es de Bs 21.000, según planilla de sueldos

Obreros toman fábrica de Frazadas Polar

Mujeres

Violencia, salud, empleo y salarios son los desafíos pendientes para el ejercicio de derechos de las mujeres bolivianas

Jóvenes

Jóvenes buscan definir agenda para incidir en políticas públicas que los beneficien

Internacional

Banco Mundial advierte con 100 millones de pobres más en 2030 si no se frena el cambio climático

DOCUMENTOS EXTERNOS

Cepal/OIT: Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe

EVENTOS

Red Boliviana de Actores por el Empleo Juvenil cordialmente le invita a participar:

Conversatorio sobre Empleo Juvenil

19 de noviembre de 2015, de horas 8:30 a 12:00

Salón del Convenio Andrés Bello, Avenida Sánchez Lima Nº 2146

Confirme su asistencia llamando: 2788323, 76928109, 76521052, 71218107

Cualquier duda o consulta sobre el tema de derechos laborales, empleo o seguridad social, póngase en contacto con la Unidad de Derechos Laborales y Seguridad Social del CEDLA:

obess@cedla.org

